

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ejecutivo alimentos No. 2021-00078

Teniendo en cuenta el informe secretarial se dispone:

Agregar la comunicación proveniente del BBVA y su contenido se pone en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MEP', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the top and a long, sweeping tail.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
Juez